

**CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A
LOS POSTGRADOS NACIONALES**

Listado de Requisitos para Universidades Oficiales

Los proponentes deberán entregar los siguientes documentos:

1. Presentar copia de la Ley que crea la universidad.	
2. Copia de acreditación institucional emitida por el CONEAUPA.	
3. Paz y salvo de la SENACYT.	
4. Copia de la Resolución de aprobación del programa por el Órgano de Gobierno Académico correspondiente en las universidades estatales. En el caso de modificación, adjuntar una copia de la última modificación aprobada del programa por el órgano de gobierno académico correspondiente.	
5. Formulario de propuesta completo. Con la lista de verificación para la presentación de la propuesta de programa de maestría publicado en la página web de SENACYT.	
6. La propuesta para cada programa que se someta a esta convocatoria deberá incluir como mínimo como los tópicos descritos en el Reglamento del Reglamento de Fortalecimiento a los Postgrado Nacionales e SENACYT	
7. Deberá presentarse evidencia dentro de la propuesta de una unidad específica, académica o de investigación, que coordine la gestión del Programa dentro de la Universidad.	
8. Copia de la certificación de acreditación en el caso de maestrías acreditadas.	
9. Evidencia de poseer una cuenta bancaria para el manejo de los fondos que se adjudiquen para el desarrollo de la maestría. Adjuntar fotocopia legible de la cédula del representante legal.	

Institución Proponente:

Nombre: _____

Entregado por: _____ Forma de Entrega: _____

Código: POS-2020-_____

SENACYT:

Recibido por: _____ Fecha: _____ Hora: _____